

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION JURIDICA JURIS – CORPORATION S.A. CELEBRADA EL
15 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días de enero del dos mil dieciocho a las diez de la mañana, en el local de la oficina matriz de la compañía ubicado en la Alborada octava etapa calle avenida Rodolfo Baquerizo, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía CORPORACION JURIDICA JURIS – CORPORATION S.A. Preside a la sesión en calidad de Gerente General el señor Félix Salame Aguirre, y como secretario la Señora Ulloa Maridueña Ximena Asunción. Se encuentran presentes todos los accionistas, el señor Luzuriaga Sánchez Jaime Augusto con el 50% de las acciones y la señora Ulloa Maridueña Ximena Asunción con el otro 50%, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

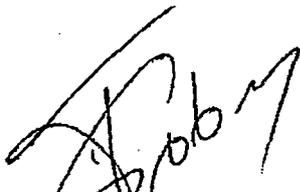
- **Aprobación del Balance General del periodo 2017.**
- **Aprobación del Estado de Resultado del periodo 2017.**

El Gerente General de la Compañía, el Abg. Félix Salame somete a consideración y aprobación del Balance General y el Estado de Resultado del 2017 de la compañía CORPORACIÓN JURÍDICA JURIS – CORPORATION S.A., de forma que puedan ser presentados a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las liberaciones del caso, por unanimidad se aprueba, sin observaciones el balance del año 2017 de la compañía, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las once horas de la mañana y para constancia de las antes mencionadas, se redacta la presente acta que es firmada en unidad de acto por los presentes.

Certifico: Que esta Acta es Fiel copia del Original.



Félix Salame Aguirre
Representante Legal